



MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2017
A LA SRA. ROCIO MUÑOZ MIRANDA

03 JUL 2018

ALGARROBO,
DECRETO:

3893

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
4. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguientes párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
5. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
6. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
7. Decreto Alcaldicio N° 623 de fecha 30.01.2018; Concede postergación de 15 días de feriado legal año 2017 a la Sra. Roció Muñoz Miranda.
8. Decreto Alcaldicio N° 985 de fecha 15.02.2018, que aprueba el Acuerdo N° 33 de sesión Ord. 05 de fecha 14.02.2018.
9. Decreto Alcaldicio N° 989 de fecha 15.02.2018, que modifica el D. A N° 48 de fecha 09.01.2018, que establece orden de subrogancia.
10. Solicitud de 15 días de Feriado Legal año 2017 de la Sra. Roció Muñoz Miranda, Asistente de la Educación de la Sala Cuna Mirasol.

CONSIDERANDO:

Solicitud de 15 días de Feriado Legal año 2017, presentada por Asistente de la Educación, de la Sala Cuna Mirasol, comuna de Algarrobo.

DECRETO:

I. Concédase 15 días de Feriado Legal año 2017, a los Asistente de la Educación de la Sala Cuna Mirasol, comuna de Algarrobo, que a continuación se indica:

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T	DIAS	DESDE	HASTA
1	Roció Muñoz Miranda		05	17.07.2018	23.07.2018

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

VICTOR ANDRES MUÑOZ DURÁN
ALCALDE (S)

VAMD/PPMM/PAM/ME/EAAG/brpa -

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesada (1)
- ✓ Hoja de Vida (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 29 JUN 2018
FECHA SALIDA: 03 JUL 2018
OBSERVACIÓN N°